



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 0011021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

## "1995 AÑO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de septiembre de 1995

Número 51

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

#### ACUERDO que confiere facultades a los Coordinadores Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.

#### ACUERDO QUE CONFIERE FACULTADES A LOS COORDINADORES AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

ARTURO WARMAN GRYJ, Secretario de la Reforma Agraria, con fundamento en los artículos 14, 15 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 de la Ley Federal de Derechos y 1, 4, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

#### CONSIDERANDO

1.—Que por disposiciones y prácticas civiles, administrativas y jurisdiccionales, las autoridades competentes o los interesados como parte o terceros perjudicados en juicios o trámites administrativos, les solicitan a las Coordinaciones Agrarias de la Secretaría de la Reforma Agraria, la expedición de copias certificadas de los diversos documentos que cuentan en sus archivos, y

2.—Que es necesario que las Coordinaciones Agrarias de la Dependencia atiendan oportunamente los requerimientos que en la materia se les realizan, para lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO**.—Se autoriza a los Titulares de las Coordinaciones Agrarias de la Secretaría de la Reforma Agraria expedir copias certificadas de los documentos y constancias que obren en los archivos de la coordinación a su cargo, cuando deban ser exhibidos en procedimientos judiciales o contencioso administrativos, o les sean requeridas por las autoridades jurisdiccionales o administrativas y por las partes o terceros perjudicados en el juicio de amparo o para cualquier proceso o agravación previa, en los términos que establece la Ley Federal de Derechos.

**SEGUNDO**.—Se exceptúan de este Acuerdo las certificaciones o constancias que por disposición expresa del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional sean de la competencia de este órgano administrativo desconcentrado.

**TERCERO**.—El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de julio del año de mil novecientos noventa y cinco.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de agosto de 1995).

Tomo CIX Toluca de Lerdo, Méx., miercoles 12 de Sept. de 1995 | No. 51

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**ACUERDO** que confiere facultades a los Coordinadores Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria.

**AVISOS JUDICIALES:** 890-A1, 894-A1, 4424, 4428, 895-A1, 897-A1, 4425, 896-A1, 4418, 4422, y 4423.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4421, 4419, 4420, 983-A1, y 898-A1.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## SE CONVOCAN POSTORES:

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 940/94-1, promovido por BENJAMINA AYALA MORALES, en contra de BLANCA ESTHELA SANCHEZ MEJIA, se señalan las 11:30 horas del 3 de octubre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado siendo este lote de terreno y construcciones que se encuentra en la lotificación de la superficie expropiada al ejido de San Rafael Chamapa, zona II manzana 4 lote 2 y que tiene superficie de: 192,00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 23,00 m<sup>2</sup> y con calle Azaleas, al sureste: 08,35 m<sup>2</sup>, con calle Azucena, al sur: 23,00 m<sup>2</sup> con lote 3, al noroeste: 08,35 m<sup>2</sup> con lote 1 y 7, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida número 92 del volumen 987 libro primero sección primera de fecha 27 de mayo de 1993. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García.—Rúbrica.

890-A1—12, 15 y 20 septiembre,

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## C. JUAN VARGAS LOPEZ

JUANA LUCIA GARCIA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 960/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 92 "B" de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17,00 m con lote 20; al sur: 17,00 m con lote 22, al oriente: 9,00 m con calle Gaviota; al poniente: 9,00 m con lote 28; con una superficie total de: 153,00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este

edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personas que se le hayan en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos—Rúbrica.

894-A1—12, 22 septiembre y 4 octubre,

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el Expediente Número 527-93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de Apoderado General de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de J. FORTUNATO MIRANDA CISNEROS Y/O MA. DEL ROCIO VALDEZ DE MIRANDA, el C. juez del conocimiento, señaló las 14:00 horas del día 22 de septiembre de 1995, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistente en: Jumatepec ubicado en la calle de Hidalgo No. 7, en Ixtlahuaca México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 35,4 m con Av. Hidalgo, al sur: 32,60 m con Efrén Arias, al oriente: 16,50 m con anterior colindante, al poniente: 36,40 m con predio de los herederos del señor José Bernál y predio del señor Jesús Mondragón, con una superficie aproximada de: 885,02 m<sup>2</sup>. Con los siguientes datos registrales: Asiento Número 1182-459, a fechas 89 volumen 25, de fecha 22 de octubre de 1985, en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México.

El C. juez ordenó anunciarle legalmente la venta del bien embargado mediante publicaciones que se hagan en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, por una sola vez, convocándose postores para que concurran a la octava almoneda de remate sirviendo de base al mismo, la cantidad de \$ 472,077.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y Siete NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de la reducción del 10% respecto de la almoneda anterior.— Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda—Rúbrica.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. CESAR HAHN CARDENAS POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE DE LA SUCESIÓN Y ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN

ALBERTO CASTRO LÓPEZ, en el expediente número 1373/94, que se tramita en este juzgado, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 24 de la manzana 77, actualmente número oficial 104, de la calle 4, en la Colonia El Sol, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; al norte: 20,75 m con lote 23, al sur: 20,75 m con lote 25, al oriente: 10,00 m con calle 4, al poniente: 10,00 m con lote 9, como se ignora su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que se señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de septiembre de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

4428—12, 22 septiembre y 4 octubre,

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

CARMEN VALDEZ OLVERA, en el expediente número 704/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 175 de la colonia Aurora de esta Ciudad el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 3, al sur: 17.00 m con lote 5, al oriente: 9.00 m con lote 26, al poniente: 9.00 m con calle Quelite, con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, preveniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para citar notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de agosto de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica.

895-A1.—12, 22 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente Núm. 559/95.

LUCILA VALENCIA AGUILAR

VICTORIA LEYVA PAZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 71 de la colonia Evolución Poniente de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.80 m con lote 10; al sur: 16.80 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 36 y al poniente: 9.00 m con calle Cordebanes; con una superficie total de: 151.20 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

897-A1.—12, 22 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

BENITO, CARLOS Y ABRAHAM DE APELLIDOS TODOS ROJAS HERNANDEZ, promueven por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1294/95-1a, inscripción, respecto del terreno ubicado en pueblo de Santa Clara, denominado Tlhuacán, municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 213.43 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: en 15.35 m con Pedro Montes de Oca; al sur: 6.15 y 10.00 m con Fidel Rojas; al oriente: 10.30 y 5.20 m con Fidel Rojas; y al poniente: 5.20 y 10.30 m con Rubén Rojas y Fermín Moreno.

Publique por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4425.—12, 26 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Expediente Núm. 1233/95.  
Primera Secretaría.

C. FAUSTINO TELLEZ RODRIGUEZ

C. MARCELA RAMIREZ ANICETO, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial. B).—Una pensión alimenticia provisional y en su momento definitiva, para sus menores hijos. C).—La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos. D).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las reciba en días y hora hábil, previa identificación.

Publique por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dálos en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de agosto de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

896-A1.—12, 22 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Expediente número 399/95, SOFIA HERNANDEZ SERRANO, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo No. 15, del poblado, se dice, del barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.15 m y colinda con privada de la Familia Hernández Serrano, la privada mide 3 m; al sur: 28.16 m colinda con predio de la señora Esperanza Serrano; al poniente: 11.00 m y colinda con el C. Jesús Hernández Serrano; al oriente: 11.00 m colinda con Sergio López.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo dedique en términos de ley.—Toluca, México, a 28 de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLÁN  
EDICTO**

INMOBILIARIA ESTRELLA, S.A.

MARTINA DOMINGUEZ SÁNCHEZ, ha promovido ante este juzgado, bajo el Exp. Núm. 444/95, juicio ordinario civil usucapión respecto del lote ubicado en el número 23, manzana 23, calle Mar, Prados Ecatepec, municipio de Tultitlán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 23.00 m con lote 24; al sur: 23.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 46; al poniente: 10.00 m con calle Mar, con una superficie aproximada de 230.00 metros cuadrados, en virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto para que dentro de término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca su representante legal ante este tribunal a presentarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.—Rúbrica.

4422.—12, 22 septiembre y 4 octubre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLÁN  
EDICTO**

GERMAN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, promoviendo en el expediente número 445/95, juicio ordinario civil en contra de INMOBILIARIA SAN PABLO, S.A., respecto del inmueble ubicado en la calle Rio, de la Unidad Morelos, Tercera Sección, lote veintiocho, manzana veintisiete, municipio de Tultitlán, Estado de México, con una superficie aproximada de 230.00 doscientos treinta metros cuadrados, con las siguientes medidas y esquindancias: al norte: 23.00 m colinda con lote veintisiete; al sur: 23.00 m colinda con lote 29; al oriente: 10.00 m colinda con calle Rio; y al poniente: 10.00 m con lote trece, y en virtud de que se ignora su domicilio se le emplaza por medio de presente edicto, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca su representante legal ante este tribunal a personarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento de que no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personales, se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segismundo Rendón Bell.—Rúbrica.

4423.—11, 22 septiembre y 4 octubre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 9671/95, MANUEL PALMA SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Agustín Millán s/n, Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 31.83 m con barranca; al sur: 25.35 m con barranca; al oriente: 33.35 m con Ernesto Romero; al poniente: 44.95 m con Joel Lara. Superficie: 1,138.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4421.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 9832/95, RAFAEL PEREZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Buenaventura en el paraje denominado La Carretera en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 145.00 m con Juan Valdés y Santos Bernal, sur: 147.00 m con Guadalupe Mondragón, oriente: 43.00 m con Rafael Valdés García, poniente: 43.00 m con Refugio Vargas Albarrán. Superficie aproximada de: 6,235.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 9386/95, JOSE PEDRO NAVA TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda privada de Reforma No. 10, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.15 m con Eloy Montes de Oca, sur: 6.15 m con Segunda Privada de Reforma, oriente: 16.00 m con Marco Antonio Rojas Ramírez, poniente: 16.00 m con Sonia García de Pichardo.

Superficie aproximada de: 98.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 9387/95, JUAN DE DIOS ROJAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Reforma en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.00 m con Privada de Reforma, sur: 7.00 m con Francisco Hernández, oriente: 12.78 m con Joel García Gardeño, poniente: 12.78 m con Silvia Alva Pérez Villegas.

Superficie aproximada de: 89.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 9246/95, MARIA FAUSTINA TOLENTINO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de León Guzmán S/N, del pueblo de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Manuel Bernal García, sur: 10.00 m con Juan Algría Esquivel, oriente: 12.50 m con Martín García Espinoza poniente: 12.50 m con Espiridión Pichardo F.

Superficie aproximada de: 125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 9236/95, ROSA MARIA GUADARRAMA FABELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.30 m con Carlos Ramírez Benítez, sur: 17.30 m con Héctor Ramírez León, oriente: 10.00 m con Enrique Corona Rodríguez, poniente: 10.00 m con Carlos Ramírez Benítez.

Superficie aproximada de: 173.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
EDICTOS**

Exp. 260/95, RODOLFO ELIZALDE ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 20.40 m colinda con Juana Benítez Vda. de Sámano, sur: 19.08 m colinda con la señora Josefina Villa Pérez, oriente: 11.25 m colinda con Josefina Villa Pérez, poniente: 11.25 m colinda con carretera que conduce a Amatopeo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Lubiña Conzuelo.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 9833/95, RAFAEL PEREZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Buenaventura en el paraje denominado La Carretera en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 141.00 m con Sucesores de Luz Villa, sur: 141.00 m con Agustín Oros, oriente: 47.55 m con Victor Valdez Vda. de Mondragón, poniente: 47.55 m con Julián Rubí y otro.

Superficie aproximada de: 6,705.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel Robles.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 262/95. SILVIA ARCE JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hidalgo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 31,00 m colinda con calle que baja de Jalpan, sur: 31,00 m colinda con callejón que es la ej vendedora como pasillo, oriente: 7,00 m colinda con el mismo vendedor, poniente: 16,80 m colinda con el mismo vendedor.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Temascaltepec, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Llibén Conzuelo.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 261/95. MIGUEL ANGEL LOPEZ UGARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 20,00 m colinda con Juvenal Jaimes, sur: 20,00 m colinda con calle sin nombre, oriente: 25,00 m colinda con calle sin nombre, poniente: 25,00 m colinda con Rigoberto Rivera y Artemio López Ugarte.

Superficie aproximada de: 500,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Temascaltepec, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Llibén Conzuelo.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

#### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1553/95. MA. DE JESUS ROJAS AZPEITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Pedro Pozohuanán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25,00 m linda con Faustino Licona, sur: 25,00 m linda con Alfonso Licona, oriente: 10,00 m linda con Fernando León, poniente: 10,00 m linda con calle sin nombre, predio denominado "Xolatlaco".

Superficie aproximada de: 250,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Otumba, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 1554/95. PAULA TORRES BOLAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Jerónimo Yonacahuaca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20,00 m con Flavio Torres Bolaños, sur: 19,00 m con Pablo Alarcón Martínez, oriente: 25,25 m con Gabina Torres Cordero, poniente: 25,20 m con calle La ma Bonita, predio denominado "Tepetloco".

Superficie aproximada de: 497,84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Otumba, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 1468/95. RICARDO GUERRERO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20,00 m linda con camino, sur: 20,00 m linda con María del Rosario Vda. de Martínez, oriente: 25,00 m linda con René Espinoza, poniente: 25,00 m linda con Rosario García Vda. de Martínez. Predio denominado "Alcantarilla".

Superficie aproximada de: 500,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Otumba, México, a 15 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 1076/95. FRANCISCO MORALES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Marquicio El Alto, municipio de Temascaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 292,00 m linda con Ejido de Marquicio El Alto, sur: en dos lados, el primero de: 251,00 m linda con Concepción Aguirre, el segundo de: 61,00 m linda con Lorenzo Morales, oriente: en dos lados, el primero de: 107,50 m linda con Antonio Aguirre, el segundo de: 117,50 m linda con Lorenzo Morales, poniente: 160,00 m linda con Antiguo Casinio Real. Predio denominado "Ametla".

Superficie aproximada de: 58,225,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Otumba, México, a 8 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 792/95. ROSALIO CRUZ SÁNCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 149,52 m con Tiburcio Rosales Sánchez, sur: 153,72 m con Conrado Madrid Contreras, oriente: 80,51 m con Juan Madrid Centreros, poniente: 83,16 m con Marcos Sánchez Juárez. Predio denominado "Guadalupe".

Superficie aproximada de: 12,417,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Otumba, México, a 2 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 1370/95. JOSE HERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sar Jaan sin número, Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19,56 m linda con Juana Rosales Mendoza, sur: 19,15 m linda con Enrique Rosalís Mendoza, oriente: 15,66 m linda con Luciano Hernández, poniente: 15,65 m linda con Isabel Rivero. Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 303,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Otumba, México, a 31 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

#### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC EDICTOS

Exp. 290/95. ALBERTO JOSE LUIS FLORES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Huayahuacal, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; se refiere a casa y terreno, norte: en dos linderas, primera: 4,50 m y la segunda: 6,00 m colinda con el señor Santos Sánchez, sur: 16,82 m colinda con Roberto Cruz Silvestre, oriente: 11,50 m con calle principal, poniente: 9,46 m con Julia Martínez Nicanor.

Superficie aproximada de: 101,056 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —Sultepec, México, a 24 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 291/95, JOAQUINA FELIX CENOVIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharia de Fotzontegco, denominado "La Joya", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 77,00 m colinda con el señor Alberto Manuel, sur: 60,00 m colinda con camino real, oriente: 195,00 m colinda con Fidel Manuel, poniente: 195,00 m colinda con el señor Rogelio Flores.

Superficie aproximada de: 18,357,50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec México, a 24 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 292/95, ASCENCION FLORES SANCHEZ Y JOSEFINA ENRIQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, denominado "El Rancho", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: 101,42; 86 m colinda con Benifacia Madariaga Madariaga, sur: 106,00 m colinda con Esteban Hernández Cortés, oriente: 153,00 m colinda con Tierras Comunales, poniente: 173,00 m colinda con Tierras Comunales.

Superficie aproximada de: 15,648,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec México, a 24 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 296/95, ANDRES CRUZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharia de Jalpan denominado "El Puerto", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 132,00 m colinda con el río de La Goleta, sur: 296,00 m colinda con Margarito Campanzano y Asoci Campuzano, oriente: 400,00 m colinda con el río La Goleta, poniente: 118,00 m colinda con el monte de La Goleta.

Superficie aproximada de: 61,846,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec México, a 29 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 297/95, AUSTREBERTO RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Huizache, denominado "La Parota", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 109,00 m colinda con Leonor Rodríguez, sur: 228,00 m colinda con José Adiel Nájera, oriente: 350,00 m colinda con Celedonio Pérez, poniente: 292,00 m colinda con Roberto Betancourt.

Superficie aproximada de: 54,088,50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec México, a 29 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica 4419.—12, 15 y 20 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 1569/95, CLAUDIO MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Emiliano Zapata No. 36, carretera federal Naucalpan-Toluca, municipio de Xonacatlán, Estado de México, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: en tres líneas: uno: 17,20 m lineales, 2 - 58,90 m lineales, 3 - 54,00 m linda con camino Peatonal y con la señora Gloria Mancilla, sur: en tres líneas: 1 - 20,60 m lineales, 2 - 120,00 m lineales, 3 - 54,00 m lineales, linda con carretera federal Toluca-Naucalpan y con el señor Carmelo Olivares Miranda, oriente: en 2 líneas: 1 - 20,00 m lineales, 2 - 20,00 m lineales, linda con terreno del señor Carmelo Olivares Miranda y terreno del señor Calixto (fallecido), poniente: 23,80 m lineales, linda con camino vecinal y avenida Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 3,098,71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica 4419.—12, 15 y 20 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1249/95, JOSE LUIS CRUZ PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Pedregal", San Miguel Tecotlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19,40 m con Ruth Mondragón Ramírez, sur: en 4 líneas: 30,00 m, 22,00 m, 30,00 m y 17,00 m con camino de Herradura para San Simónito o Apantle de Zauce, oriente: en cuatro líneas: 30,00 m, 19,00 m, 30,00 m y 29,00 m con Cruz Mondragón Ramírez, poniente: 69,00 m con Agustín Cruz Pacheco.

Superficie aproximada de: 5,960,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 1250/95, ENRIQUE LOPEZ CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 126,00 m con Silviano Suárez y Bertoldo Embritz Bernal, sur: 51,50 m con Lic. René López Velasco, 104,00 m con camino sin nombre, oriente: 9,70 m con Onésimo Franco Y/O Bertoldo Embritz Bernal, poniente: 16,50 m con Faustino Suárez y/o Guadalupe Pacheco, 9,50 m con Lic. René López Velasco.

Superficie aproximada de: 5,390,18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 1022/95, SANTOS ROSALES PARRANCO Y ROSA MARIA GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa habitación Prolongación Matamoros s/n, Cuartel No. 2, Santa Catarina, municipio de Ixtapae de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 11,30 m con Ernesto García Gómez; al sur: 15,30 m con Ramón Urioste; al oriente: 9,20 m con Rosa Martínez y servidumbre de paso de 1,25 m de ancho conduce a la calle de Matamoros; al poniente: 10,00 m con Virgilio Millán, superficie aproximada de 137,69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 1116/95, ENRIQUE GOMEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en demolido conocido, municipio de San José Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 84,00 m con Luis Fernández Cháin; al sur: 106,00 m con Manuel Barraza; al oriente: 60,30 m con Carretera Federal Ixtapan; al poniente: 80,00 m con arroyo, superficie aproximada de 6,453,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 1981-95, SAMUEL ARIAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de San José del valle La Loma, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 38.80 m con herederos del finado Abraham Bernal; al sur: 44.90 m con calle que conduce a San Diego; al oriente: 21.60 m con Samuel Arias Diaz, al poniente: 21.80 m con Federico Pedroza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 6622/296 95, JORGE RAMOS ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Java, Nácoras s/n, Plaza las, municipio de Ixcoy Fabela, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 20.25 m y colinda con Francisco Rivas Roat; sur: 20.25 m y colinda con Condominio de Agua; oriente: 96.00 m y colinda con Crisófia Osnaya; poniente: 17.30 m y colinda con Juana Rímes, superficie aproximada de 1.755.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2113/214 95, EUGENIO JEMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Durazno, calle Avenida 16 de Septiembre No. 40, colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.70 m con Florencio Jiménez; al sur: en 7.70 m con Lucio Jiménez; al oriente: en 6.00 m con Sergio Jiménez; al poniente: en 10.60 m con calle Avenida 16 de Septiembre, superficie de 77.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2113/215 95 JOSE OLVERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cumbre, lote s/n, mzca. s/n, calle Pino Suárez, Col. Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.60 m con Edel Cortés Luque; al sur: en 2.50 m con calle Pino Suárez; al oriente: en 8.00 m con Felipe Cárdenas Lugardo y 9.00 m en 2 linderos al poniente: en 11.25 m con Leticia Gutiérrez Reyes, superficie de 106.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2115/217 95, ALIJO HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Huayatlacon, lote 31, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con batanear; al sur: en 10.00 m con calle Francisco Zamora, al oriente: en 23.10 m con lote 32 Graciela Parzame Martínez; al poniente: en 21.52 m con lote 33 Alejo Hernández Voz, superficie de 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2114/216 95, ANA MARIA GARDUÑO DE GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 43, manzana "J", calle San Miguel Allende, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.80 m con calle José Esteban; al sur: en 11.80 m con calle San Miguel Allende hoy Francisco Ortega Vilchis; al oriente: en 9.35 m con Antonio Lemínguez hoy calle Miguel Allende; al poniente: en 9.35 m con Isidoro Cruz, superficie de 112.79 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2114/218 95, ANTONIA PACHECO DE ROSTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 2, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.77 m con calle Huixquilucan; al sur: en 13.58 m con propiedad particular M. Felipe Cárdenas Macipida y Julio López L.; al oriente: en 14.43 m con lote 9, Olivia Maya Rodríguez; al poniente: en 13.15 m con lote 17, Angel Alvarez Quiriz, superficie de 214.84 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2117/219 95, MARCELINO ARROYO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana s/n, calle José Francisco, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con calle José Francisco; al sur: en 11.00 m con lote 2, Abraham González; al oriente: en 19.50 m con Lázaro Valdez; al poniente: en 18.50 m con terreno baldío hoy Calzada José Francisco, superficie de 209.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2117/220/95, GUADALUPE MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana s/n, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 m con calle Abe Rosa; al sur: en 6.65 m con terreno baldío hoy Alvaro González Espinoza; al oriente: en 17.90 m con terreno baldío, Gerardo Martínez Espinoza; al poniente: en 17.90 m con Gregorio Hernández Plata, superficie de 119.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2119/221 95, FRUMENCIO ARMENTA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana "S", Hueyatlaleo Romero, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.15 m con diagonal No. 3-A; al sur: en 10.15 m con diagonal No. 3-B; al oriente: en 20.00 m con lote 1, Florencio Vilchis; al poniente: en 20.00 m con lote 3 Esteban Taluya, superficie de 203.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.  
4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2126/222/95. RICARDO RGBELIS REYES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, segunda sección, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.90 m con calle 42 Juin Fragoso; al sur: en 23.20 m con calle Juan M. López; al oriente: en 8.85 m con calle Las Agujas; al poniente: en 8.10 m con lote 26 Julio López, superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2121/223/95. CARLOS RODRIGUEZ CANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 43, manzana "C", calle Circulo No. 43, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.00 m con lote 2 Salomón Rojas; al sur: en 27.50 m con lote 44, Santiago Corona Pérez; al oriente: en 10.00 m con lote 42, Domingo Serafín; al poniente: en 11.45 m con calle Crisales, superficie de: 247.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2122/224/95. MARÍA CECILIA ESCOBEDO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 101, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 m con calle Palma; al sur: en 6.65 m con Jacobo Berra hoy Jacobo Escobar; al oriente: en 6.00 m con Guadalupe Vázquez; al poniente: en 16.60 m con Atillano de la Cruz, superficie de 103.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2123/225/95. SHERINA ACEVEDO MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 m con calle sin nombre hoy calle Ana Rosa; al sur: en 6.65 m con terreno baldío Eloy Alcántara; al oriente: en 16.00 m con Margarita Hernández; al poniente: en 16.60 m con Refugio Bureñas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2124/226/95. TEODULA GARDUÑO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 161, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con lote 155-A José Ríos; al sur: en 7.00 m con calle Mercedes; al oriente: en 28.00 m con terreno baldío Arturo Villeda Trejo; al poniente: en 28.00 m con terreno baldío Héctor Medina, superficie de 196.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2125/227/95. RAÚL BLANCAS ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, manzana "C", Hueyatepec Romero, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.15 m con lote 12, Luis Colín López; al sur: en 10.15 m con calle General 3-A; al oriente: en 30.00 m con lote 31, Constantino Laseares; al poniente: en 20.00 m con lote 33, María Jesús Mejía, superficie de 293.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2126/228/95. JOSE FRAGA BUENDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 60, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 m con Isidro Ortiz; al sur: en 6.65 m con calle Ana Rosa; al oriente: en 16.00 m con José Canales; al poniente: en 16.00 m con Gracielo León Cruz, superficie de 106.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2.27/229/95. ELEAZAR BARENAS MERIDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 142, manzana 4-Ba, Ampliación 2a. Sección Granados, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al oriente: en 3.00 m con anhedor número 2; al sur: en 8.00 m con eropelad particular hoy andador número 1; al poniente: en 26.00 m con lote 3, Félix Barenas; al poniente: en 20.00 m con lote 1, Aurelio Vázquez y Candelaria Nicolás, superficie de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2128/230/95. ANA ROSA HUERTA ESCOBEDO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 45, manzana 60 calle Ana Rosa, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.65 m con calle hoy Arnulfo Plata; al sur: en 6.65 m con calle Ana Rosa; al oriente: en 15.15 m con Rosario Camacho hoy Paulino Escobedo; al poniente: en 15.15 m con Matías Escobedo R. hoy Rosario Camargo, superficie de 100.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 2129/231/95. ALEJO HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, ubicado en la calle Francisco Zamora, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con barranca; al sur: en 10.00 m con calle Francisco Zamora; al oriente: en 22.80 m con lote 31, Alejo Hernández Vázquez; al poniente: en 23.00 m con lote 33, Irineo Roque Casas; superficie de 229.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica,  
4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 2130-232/95, JESUS RUIZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Higuerito, lote 2, manzana "A", calle diagonal 2, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte; en 18.60 m con propiedad particular, Juan Ibarra; al sur; en 18.60 m con andador 2; al oriente, en 26.60 m con propiedad particular, María Concepción Pacheco; al poniente; en 20.00 m con propiedad particular, María Luisa Gareca Neri, superficie de 380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 2131-233/95, CLCILIO PEREZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 47, Higuerito 20, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte; en 10.00 m con diagonal No. 5; al sur; en 10.00 m con propiedad particular Victoria Hernández C.; al oriente; en 20.12 m con lote 46, Edmundo Gómez Suárez; al poniente; en 20.32 m con lote 48, Ricardo Ceballos Cruz, superficie de 202.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 2132-234/95, MELANIA SANABRIA LUNA DE ZINTZUN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, ubicado en Tepetoco, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte; en 10.00 m con el Sr. Rueda hoy Amelia Cetina; al sur; en 10.00 m con diagonal No. 2; al oriente; en 18.20 m con Saúl Mina, lote 13; al poniente; en 18.30 m con lote 10, Juan Merenc, superficie de 182.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 2133-235/95, VIRGINIO GARCIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1,5, manzana 58, calle Mercedes, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte; en 27.00 m con terreno baldío, Francisco Valencia M.; al sur; en 27.00 m con terreno baldío, hoy calle Mercedes; al oriente; en 8.80 m con Domingo Mayorga hoy Roberto García; al poniente; en 2.00 m con calle Miguel Añelde, actualmente, superficie de 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 2134-236/95, JUAN BARENA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, calle Hormiga, 2a fracción, colonia La Colmena, San Fernando, mide y linda: al norte; en 55.00 m con lote 15, Leonor de López; al sur; en 55.00 m con lote 13, Benjamín Martínez; al oriente; en 10.00 m con calle Hormiga; al poniente; en 10.00 m con barda, superficie de 550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 6267-100/95, JUAN GUSTAVO TORRES LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Barranca de Xecuitla, calle Cruz del Río

No. 54-A, colonia Santa Cruz del Monte, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte; en 48.80 m con Felipe Torres Vichis; al sur; en 47.80 m con callejón comunal; al oriente; en 6.55 m con calle Cruz del Río; al poniente; en 4.50 m con Plaza de Toros n° 1 Elección; superficie de 295.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 6268-101/95, JOSE LUIS GONZALEZ TOLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Jarana, lote 5, manzana 19, Privada Minas Palacio No. 7, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte; en 13.70 m con lote 10, Román Navarrete; al sur; en 13.70 m con lote 6, Francisco Sánchez; al oriente; en 10.10 m con calle Privada Minas Palacio; al poniente; en 10.30 m con lote 5, Felipe González, superficie de 136.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 6269-102/95, JOSEFINA FERNANDEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Río, lote s/n, manzana s/n, calle Niños Héroes s/n, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte; en 10.00 m con calle Niños Héroes; al sur; en 10.00 m con Calzada Minas Palacio; al oriente; en 21.70 m con Vicente Calderón; al poniente; en 22.10 m con Rodolfo Hernández, superficie de 219.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

Expo. 6270-103/95, JUAN DIAZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Almariago, lote s/n, manzana s/n, callejón Ejidal No. 7, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte; en 9.00 m con Alfonso Ríos; al sur; en 9.00 m con callejón Mira Palacio hoy callejón Ejidal, al oriente; en 20.00 m con Esteban Ríos; al poniente; en 20.00 m con Adalberto Díaz; superficie de 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

N.R.A. 006825

N.C.A. 05671-S

Expo. 7043/95, C. EVA FLORES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerca de Abajo s/n, Amecameca, predio denominado Tepopotitla, mide y linda: al norte; 08.00 m con Eugenia Martínez; al sur; 08.00 m con Jesús Martínez; al oriente; 20.00 m con Susano Casillo; al poniente; 20.00 m con Cerca Abajo, superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre,

N.R.A. 006839  
N.C.A. 05677-S

Exp. 7041/95, C. ENRIQUE ALVARADO BAUTISTA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cerrada de Abasolo, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tepoztilla, mide y linda: al norte: 17.97 m con José Luis Moneragón; al sur: 18.07 m con Ramona Granados; al oriente: 06.95 m con 2a. Cerrada de Abasolo; al poniente: 17.00 m con Ramona Granados, superficie aproximada de 141.51 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006803  
N.C.A. 05658-S

Exp. 7042/95, C. MELLISIO LIJANDRO HERNANDEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Xemoxalear, mide y linda: al norte: 06.55 m con Margarita Flores y Ottilio Oriz, 01.90 m con Francisco Hernández; al sur: 12.50 m con calle Rosario; al oriente: 60.30 m con Margarita Santamaría; al poniente: 40.55 m con Francisco Hernández, 20.80 m con Francisco Hernández, superficie aproximada de 580.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006838  
N.C.A. 05676-S

Exp. 7044/95, C. AGUSTIN ARTURO CRUZ CANDIA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada sin nombre, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tepopotilla, mide y linda: al norte: 22.00 m con Héctor Sandoval M. y Rafael G.; al sur: 22.00 m con Margarita Carrasco Flores; al oriente: 10.00 m con cerrada sin nombre; al poniente: 10.00 m con Brígido Soriano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006853  
N.C.A. 05680-S

Exp. 7058/95, C. JOSE DELFINO RICOBERTO ESTRELLA NOHPAL, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado San Pedro Martir, mide y linda: al norte: 13.00 m con Francisco Juárez Espinoza; al sur: 07.00 m con Ignacio Chávez, al oriente: 26.40 m con carretera Federal México-Cuautla, al poniente: 27.50 m con camino Prolongación Cuauhtémoc, superficie aproximada de 264.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006806  
N.C.A. 05661-S

Exp. 7043/95, C. ELIZABETH ARTEAGA DE MARTINEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Francisco I. Madero, en el poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado Tezoquita, mide y linda: al norte: 12.50 m con calle Francisco I. Madero, antes fracción del Sr. Benito López; al sur: 12.50 m con Modesto García;

al oriente: 16.00 m con Yolanda Martínez Nava; al poniente: 16.00 m con Benito López Luna, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006807  
N.C.A. 05662-S

Exp. 7049/95, C. CRISOFORO RUIZ CAZAREZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia esquina Callejón del Sapo, Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Xacaxochitlán, mide y linda: al norte: 19.00 m con calle Francisco Sarabia; al sur: 20.00 m en Lorenzo Ruiz Cazarez; al oriente: 21.50 m con Callejón del Sapo; al poniente: 20.75 m con Juan Ruiz López, superficie aproximada de 411.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006816  
N.C.A. 05667-S

Exp. 7046/95, C. PEDRO RIVERA ARAUJO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Cima No. 8, en el poblado de Santa C. Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado El Pueblito, mide y linda: al norte: 09.00 m con calle de la Cima; al sur: 08.93 m con Rodolfo Méndez Zarzuelo; al oriente: 20.93 m con callejón privado, al poniente: 20.63 m con callejón privado, superficie aproximada de 186.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006811  
N.C.A. 05664-S

Exp. 7055/95, C. VICTOR TORRES LOPEZ E IRMA ZÚÑIGA VARGAS, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León No. 12, San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado El Pedregal, mide y linda: al norte: 18.35 m con Mauricio Méndez; al sur: 14.50 m con Napoleón Zúñiga Vergas; al oriente: 06.00 m con Job Rivera, al poniente: 06.00 m con calle Nuevo León.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006819  
N.C.A. 05669-S

Exp. 7054/95, C. MATEO GARCIA MELENDEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Varacruz s/n, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado Las Minas, mide y linda: al norte: 31.00 m con Bernardino Varillas; al sur: 22.60 m con Olga García Cesarcó, al oriente: 13.30 m con calle Varacruz; al poniente: 10.00 m con Braulio Martínez Gareía, superficie aproximada de 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420.—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 036821  
N.C.A. 05676-S  
Exp. 7053/95, C. MATEO GARCIA MELENDEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 20, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado Las Minas, mide y linda: al norte: 20.80 m con Fernando Flores Meléndez; al sur: 21.50 x 07.60 m con Miguel A. Rosales Oliviera; al oriente: 68.70 m con Tomás Martínez; al poniente: 19.55 m con calle Veracruz, superficie aproximada de 339.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006804  
N.C.A. 05659-S  
Exp. 7047/95, C. JOSE LUIS MARQUEZ FUENTES, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, Atenco Tlalpan, mide y linda: al norte: 31.00 m con Sr. Rubén Faustino Márquez; al sur: 31.00 m con Sr. Alfredo Martínez Uribe; al oriente: 20.20 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 27.20 m con St. Felipe Ventura Vertiz, superficie aproximada de 731.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006815  
N.C.A. 05666-S  
Exp. 7045/95, C. MARIA EUGENIA VARGAS SANCHEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 5, en Los Reyes Acatlahuayan, municipio de Tenancingo, predio denominado Atopma 20., mide y linda: al norte: 08.25 m con Estela Vargas Sánchez, 01.00 m con pasaje de servidumbre; al sur: 09.25 m con Vicente Cristalinas; al oriente: 33.15 m con Miguel Vargas Sánchez; al poniente: 33.15 m con Manuel Ramos y Martha Maya Mondragón, superficie aproximada de 306.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006857  
N.C.A. 05682-S  
Exp. 7059/95, C. CLARA FLORES DEL ROSARIO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mártir s/n, San Matías Cuipingo, municipio de Juchitepec, predio denominado Tezoquipa, mide y linda: al norte: 28.40 m con Ma. Mercedes Flores del Rosario; al sur: 27.95 m con Ma. de los Angeles Flores del Rosario; al oriente: 07.00 m con calle Mártir; al poniente: 07.00 m con Antonio Ramos, superficie aproximada de 197.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006805  
N.C.A. 05660-S  
Exp. 7056/95, C. PABLO FLORES DEL ROSARIO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 27, San Matías Cuipingo, municipio de Juchitepec, predio denominado Tezoquipa, mide y linda: al norte: 27.60 m con Angeles Flores; al sur: 27.20 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 25.50 m con calle Mártir; al poniente: 27.00 m con Esteban Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006842  
N.C.A. 05678-S

Exp. 7057/95, C. PATRICIA AVILAR CARREON, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, s/n, Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 7; al sur: 10.00 m con Fidel Bautista Hernández; al oriente: 19.00 m con Beatriz Luna; al poniente: 19.00 m con Delfino Moreno, superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 00836  
N.C.A. 05674-S

Exp. 7052/95, C. MARGARITA SANCHEZ LOPEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, s/n, colonia Ma. Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 09.00 m con Carmen Castañeda; al sur: 09.00 m con calle Norte 6; al oriente: 20.00 m con Juan Martínez Santiago; al poniente: 20.00 m con Naum Casarrubias Vázquez, superficie aproximada de 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006818  
N.C.A. 05668-S

Exp. 7051/95, C. BONIFACIO DAVID SORDIA URBAN, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, s/n, colonia María Isabel, Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 8; al sur: 10.00 m con Eleisa Durán García; al oriente: 19.00 m con casa deshabitada; al poniente: 19.00 m con Laura Escamilla García, superficie aproximada de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

N.R.A. 006835  
N.C.A. 05673-S

Exp. 7057/95, ALBERTA VICENTE RAMOS, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, s/n, colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 5; al sur: 10.00 m con Rogelio Pérez Ramírez; al oriente: 19.00 m con Peña Uribe de Barrera; al poniente: 19.00 m con Felipa Montero Ramos, superficie aproximada de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.—Rúbrica.

4420,—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 6887/95, RAYMUNDO MARTINEZ CASTRO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Nono, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 75.00 m con Encarnación Zavala, sur: 75.00 m con Demetrio Martínez, oriente: 30.00 m con Raymundo Martínez, poniente: 30.00 m con calle Coyula.

Superficie aproximada de: 2,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 6888/95, CRISPINA SANCHEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 21.20 m con servidumbre de paso, sur: 21.20 m con María del Carmen Huerta, oriente: 5.07 m con calle de Matamoros, poniente: 4.28 m con Sebastián Emilio Bernal de la Rosa.

Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 6913/95, FLORENCIO PERALTA MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Atlatlaueca", mide y linda; norte: 20.90 m con calle Mecánicos, sur: 12.70 m con calle de Allende, 11.33 m con Rosa Manuela Peralta Méndez, oriente: 20.40 m con Rosa Manuela Peralta Méndez, 23.37 m con Rutilo Peralta Méndez, poniente: 42.00 m con Concepción Peralta Méndez y otros.

Superficie aproximada de: 748.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 6912/95, MARIA VIRGINIA RAMOS TIRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Kalpa, mide y linda; norte: 14.35 m con María Asunción Martínez Arriaga, sur: 14.35 m con Antonio Galicia, oriente: 10.00 m con Refugio Tirado, poniente: 10.00 m con calle de Ocampo.

Superficie aproximada de: 143.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 6547/95, ELADIO ALONSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Jagüey", mide y linda; norte: 49.00 m con Crescencio Yescas, actualmente con Edilberto Xocopa Martínez, sur: 77.00 m con Adolfo Granados, actualmente con Margarito Xocopa Ureña, sur: 50.00 m con Carmen Flores, sur: 50.00 m con Cleta Méndez Saigado, oriente: 92.00 m con Adolfo Granados, actualmente Margarito Xocopa Ureña, 12.00 m con Manuel Jalpa actualmente con Antonio Yescas Silva, poniente: 200.00 m con Aniceto Garcés, actualmente Cleta Méndez Salgado.

Superficie aproximada de: 25.500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 6949/95, MARCOS AGUILAR CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 5.00 m con Jacinto Tapia, sur: 5.00 m con Alvaro He-

rrea, oriente: 4.00 m con Jacinto Tapia, poniente: 4.00 m con calle Mercado Viejo.

Superficie aproximada de: 20.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 6978/95, FIDELA MORENO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Militic", mide y linda; norte: 47.00 m con Francisca Guerrero Vázquez, sur: 47.00 m con José Revilla, oriente: 5.60 m con Juan Romero, poniente: 5.80 m con calle Bravo.

Superficie aproximada de: 267.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

Exp. 6984/95, ISIDRO ROSARIO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Ixtilahuacán", mide y linda; norte: 45.05 m con Dolores Bernal, sur: 45.50 m con Juan Manuel Soriano Sánchez, oriente: 17.30 m con Pedro Corona, poniente: 17.30 m con calle Campo Florido.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4419.—12, 15 y 20 septiembre.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 24 AGUASCALIENTES, AGS.

##### EDICTO UNICO

Publicación Notarial Testamentaria a bienes de MERCEDES GUTIERREZ GUTIERREZ, fundado en los artículos 774 y 775 del Código de Procedimientos Civiles en el testado.

Hago del conocimiento público que el señor DANIEL GONZALEZ JIMENEZ, desea que se trámite extrajudicialmente la Testamentaria a bienes de la señora MERCEDES GUTIERREZ GUTIERREZ.

Para ese efecto ha declarado mediante la escritura pública 3888 del volumen 62 de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, pasada ante mi fe, que ha sido instituido como Heredero Único y Universal.

Haciendo del conocimiento público que el señor DANIEL GONZALEZ JIMENEZ, fue nombrado albacea de la sucesión, aceptando la herencia y el cargo de Albacea, el cual protesta desempeñar, conforme a la Ley.

Aguascalientes, Ags., a 28 de agosto de 1995.

LIC. ENRIQUE MARTINEZ MACIAS.—Rúbrica.

Notario Público Número 24, Lanceros de Aguascalientes No. 203, Aguascalientes, Ags. 898-A1.—12 septiembre.

#### NOTARIA PUBLICA NUMERO 10 CUAUTITLAN IZCALLI, MEX. AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Público Número Diez del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, hago constar para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles de Estado de México,

Que por instrumento 7442 firmado el 17 de agosto de 1995, del presente año se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora SOLEDAD ZAMORA MERAZ, que formalizó el señor HECTOR ALFREDO CALDERON ANGELES, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea de la citada sucesión, aceptando la herencia y el cargo de albacea conferido, procediendo a formular los inventarios y avalúos.

Cuautitlán Izcalli Estado de México, a 17 de agosto de 1995.  
ATENTAMENTE:

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ.—Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 10.

898-A1—12 y 21 septiembre.